

 <p>SERVICIO DE URGENCIAS HCSC</p>	RECOMENDACIONES AL ALTA: QUEMADURAS	
SU- RA - 002	REVISION: 1	Página 1 de 1

RECOMENDACIONES AL ALTA DEL PACIENTE CON QUEMADURAS

Las quemaduras de primer grado afectan sólo la capa exterior de la piel y causan dolor, enrojecimiento e inflamación. **Las quemaduras de segundo grado** afectan tanto la capa externa como la capa subyacente de la piel, produciendo dolor, enrojecimiento, inflamación y ampollas.

QUEMADURAS DE PRIMER GRADO

1. Lavado con agua y jabón neutro sin frotar dos veces al día.
2. Aplicar crema hidratante neutra en la superficie quemada varias veces al día.
3. Proteger del sol la zona dañada evitando la exposición. Utilizar siempre cremas solares con alta protección (mínimo factor de protección 30).
4. Administrar el tratamiento prescrito por el médico (analgésicos).
5. Beber abundante agua (2 o 3 litros diarios si no hay contraindicación).
6. Acudir al centro de salud en caso de empeoramiento (aumento del dolor, inflamación, signos de infección como mal olor, exudados purulentos, fiebre, malestar general, deshidratación).
7. **No aplicar remedios caseros bajo ningún concepto.**

QUEMADURAS DE SEGUNDO GRADO SUPERFICIAL

1. Se citará en su médico de familia para valoración y seguimiento. Su enfermera de atención primaria será la encargada de la realización de las curas.
2. Beber abundante agua (2 o 3 litros diarios si no hay contraindicación).
3. No mojar los apósitos que cubren la zona quemada cuando realice su higiene diaria.
4. Administrar el tratamiento prescrito por el médico (analgésicos).
5. Acudir al centro de salud en caso de exudado excesivo, aumento del dolor, fiebre, inflamación, malestar general, deshidratación.
6. **No aplicar remedios caseros bajo ningún concepto.**
7. Si ha precisado **Vacunación Antitetánica (VAT)** recuerde que es importante completar la vacunación en caso de que así se lo hayan indicado:
 - ❖ La 1ª dosis se le ha administrado en el servicio de Urgencias.
 - ❖ La 2ª se le administrará en su Centro de Salud 30 días después de la primera.
 - ❖ La 3ª entre 6 y 12 meses después de la primera en su Centro de Salud.

SI EN ALGÚN MOMENTO DEJA DE SENTIR ZONA O MIEMBRO AFECTADO ACUDIRÁ AL SERVICIO DE URGENCIAS